MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

HOSPITAL MATERNO INFANTIL "LOMA PYTA"

RESOLUCIÓN H. L. P. N° 12/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2011, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENORES DE EQUIPOS INFORMATICOS, A LA FIRMA: G & B

Asunción, 07 de setiembre de 2011

VISTA:

El llamado por la Sub – Unidad Operativa de Contratación N° 21 Hospital Materno Infantil Loma Pyta, para el **Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos Informáticos** de acuerdo a lo que dispone el Art. 19 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, del inicio a la Contratación Directa N° 02/2011

CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Decreto N° 21909/03. Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL "LOMA PYTA"

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar a la firma **G & B** hasta la suma de Guaraníes **340.000**-(Guaraníes: Trescientos Cuarenta Mil).

Monto Total Adjudicado es de Gs. 340.000 (Gs. Trescientos Cuarenta Mil).

Art. 2° Imputar el monto resultante de la Contratación, con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de Gastos de la Nación 2011 asignados al Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social – Hospital Materno Infantil Loma Pyta, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias de fuente de financiamiento 10.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSP. MATERNO INFANTIL LOMA PYTA

Dr. Luis Carlos Báez A.
Director
Hospital Mat. Inf. Loma Pyta

Dr. Luís Carlos Báez Aquino
Director